

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION
Gerona al mes. 1.50 Ptas.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjeros. 15
PAGO ADELANTADO

Redaccion y Administracion
Albareda 13, segundo
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES,
La Correspondencia al Director
Direccion telegrafica **CORREO-GERONA**

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A precios convencionales
Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1.25

ANO VI — Gerona — VIERNES 23 de Septiembre de 1898 —

PENSIONADO DE LA INMACULADA CONCEPCION
CALLE DE LA CLAVERIA NUM. 12
COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
Plaza de la Merced
a cargo de los
HERMOSOS MARISTAS
GERONA
El cuadro de notas obtenidas en los exámenes oficiales del Instituto por los alumnos concurrentes a este establecimiento, que se halla expuesto en la Secretaría del mismo y a disposición de cuantos deseen cerciorarse es el mejor ejemplo de los resultados obtenidos por el sistema aplicado.
Desde el día primero del actual se hallan abiertas las clases de **primera enseñanza** y **Comercio**.
Para los alumnos que cursan la **segunda enseñanza** empezará el curso el día 15 del corriente encargándoles la Dirección de escribir la matrícula que se soliciten.
Se admiten: **pensionistas, medio pensionistas vigilados y externos**.
Para más detalles pidanse prospectos.

Bautista Jovet
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
Casa fundada en 1878
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Sólida construcción y elegante en el estilo.
Especialidad en sillas y mercedores para bañatorios.
Mobiliarios completos a precios baratísimos.
Ronda de Fernando Puig-Gerona

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
(Albareda 17, Gerona)
DIRIGIDO POR LA PROFESORA SUPERIOR
D.ª M.ª de la Estrella Noguer Taberner
Enseñanza de Párvulas, Elemental y superior
CONFERENCIAS ESPECIALES
Preparación para el Magisterio con arreglo a los programas de la Normal de Barcelona.
Clases extraordinarias de Francés, Dibujo, Pintura al esmalte, al óleo, tándimo, bordado etc. etc. Corte y confección de vestidos. Solfeo, piano y canto.
Bordados artísticos en blanco, sedas y oro por los procedimientos telavé o drisaf anaglítico y sobrepuerto al relieve.
Se admiten pensionistas y medio-pensionistas.

FUMADORES
¿Teneis gusto en fumar?
PROBAD EL ACREDITADO
PAPEL ARLETS OLOT
ALERTA
Con la falsificación.

Seccion religiosa
Santo de mañana
Nuestra Señora de las Mercedes.
Cuarenta Horas
Iglesia de las Adoratrices
Despojos de la guerra
Hasta ahora España sólo había podido ver los horrores de la guerra bajo el aspecto de reducción que presentan los objetos mirados a gran distancia. No llegaban a las playas de la Península, con los gemidos de las olas, los gemidos de dolor de las innumerables víctimas de la ferocidad humana, ni venía a estremecer las almas el espectáculo horrendo de los sufrimientos

inauditos, de las agonías mortales que pasaban en remotas tierras tantos martires sacrificados en terrible lucha. Pero ya tenemos ante los ojos, nublados por el llanto el último horrible cuadro de la sangrienta tragedia desarrollada en los campos de Cuba. Ya presenciamos con extremecimiento de horror y ahonos de angustia esas cenas dolorosas. Los buques de la Compañía Transatlantica, «spoliariums» flotantes del coliseo de America, han arrojado estos días y siguen arrojando a las playas del Norte los miserios despojos de la tremenda lucha librada en las mangüas y en los poblados cubanos. Es una horrible carga de moribundos; hombres pálidos con la palidez de la anemia, de dorsos esqueleteados de mirada triste, atados a la vida por el hilo de araña de lo incurable. Aquellos soldados exanimados que traen impresas en sus rostros las huellas de hondas trístezas y de crueles padecimientos, abrasados por la fiebre consumidos por la anemia, extenuados por las privaciones, parecen fantasmas expectros condenados a una odisea de dolores. En la tierra caldeada de Cuba, los enemigos; muchas clases de enemigos ciniaron a la frente de esos pobres soldados la corona de espinas del martirio. ¿Qué encuentran ahora en todas par-

tes a de cisma caridad cristiana, y el ósculo amaro de la madre patria, de esta patria infeliz por la que sacrificaron en salud y su vida. En su auxilio debemos acudir todos. Ante su presencia, descubrirnos. Son tristes despojos de la guerra que merecen consideración y respeto.

El porvenir de Filipinas
Los yanquis quieren apropiarse las islas Filipinas porque dicen, y dicen muy bien, que con Hawaii, las Ladrónas y las Filipinas no habrá en el Pacífico prestigio que supere al de los norteamericanos y pronto verá el mundo una Manila rivalizando con Hong Kong (el Hamburgo del Asia) llena de comerciantes, banqueros, fabricantes y navieros con una flota mercante haciendo vivo tráfico comercial con el Japon, China, Siam, la India, Australia, Nueva Zelandia, Ceilán y las Indias Orientales holandesas. Inglaterra, dicen los yanquis, exportó el año pasado un billón, ciento veinte y cinco millones de yardas de hilo de algodón en varias formas de tejidos, dato suficiente para dar a comprender lo que puede consumir el Extremo Oriente. Tonto por demás, dicen asimismo los yanquis, sería el esperar hacer un comercio tan colosal sin hallarnos en estado de ayudar a Inglaterra a que mantenga abiertas «las puertas de la China». Inglaterra, Rusia, Francia y Alemania son todas potencias asiáticas grandes competidoras nuestras como lo será también el ferrocarril transiberiano a partir del año 1901.

Como cuestión de negocio es patente que debemos quedarnos con las Filipinas ó cuando menos no tomar sobre este asunto una decisión definitiva hasta haber hecho en ellas un inventario completo y saber mediante detenido examen lo que valen aquellas como productoras de carbón de piedra, agrícolas y comerciales. No olvidemos, dicen los yanquis, que se trata del país que produce el mejor café del mundo, y tabaco que en el Extremo Oriente tiene tanto valor como el de Cuba en Occidente; que produce con abundancia el azúcar, y que hay en él varias industrias, especiales que desmienten la especie propagada por los españoles de que excepto unos 10 mil hijos de España y unos cuantos centenares de hijos de otras naciones de Europa, están habitadas las islas por salvajes. No debemos hacer caso de los que temen los gastos que ocasionará el sostener en las Filipinas un ejército permanente, porque es muy diferente el gobierno monárquico militar y tiránico de los españoles a la administración liberal, noble y benéfica que en las islas establecerán los Estados Unidos, bajo la cual dejarán los filipinos de ser siervos para convertirse en pueblo libre, digno de gozar los frutos de su trabajo y toda libertad de conciencia. Son completamente infundados; dicen los yanquis, los temores de los pesimistas y enemigos de la anexión de las Filipinas a los Estados Unidos. En 1821 empezó en Filipinas la administración española, permaneciendo aquellas durante tres siglos bajo el gobierno de los vireyes de México. Todo comercio con España se hacía entonces por Acapulco y a través del territorio mejicano. Figúrenos como se haría aquel comercio, con que dificultades de todo género y pérdidas increíbles de tiempo, habría que luchar y sin embargo, se hacía, y se haría.

biendo esto en cuenta como podemos vacilar nosotros, un pueblo de 80.000.000 de almas...

No hay que decir que nuestra política colonial sería completamente contraria a la adoptada por los españoles...

Los habitantes de las Filipinas necesitan poco gobierno; los pueblos y grandes ciudades serán dentro de breve tiempo centros autonómicos...

Hagamos, pues, dicen finalmente los yanquis, respecto de las Filipinas, nuestro deber, y si nos encontramos con que la tarea es superior a nuestras fuerzas...

Páginas de la Historia

Rendición del castillo de Antequera

24 de Septiembre de 1410

Al retirarse al castillo los moros que defendían la plaza de Antequera, después de haberse batido en las calles de un modo semejante al de las fieras...

Los esfuerzos y los diferentes actos de temerario valor que sitiados y sitiadores realizaron durante el sitio de la ciudad, vieron repetidos por el asedio del castillo...

Maese Rodrigo

SOBRE LA REPATRIACION

Aunque el ministro de la guerra parece dispuesto a no hacer sino su santa voluntad en cuanto se refiere a la repatriación de enfermos del ejército de Cuba...

Buques con patente limpia permanecen horas y horas anclados, sin que el desembarco se lleve a cabo. El estado de hacinamiento en que por lo numeroso de las expediciones regresan los soldados...

manitaria é indispensable economizar, no ya horas, sino hasta minutos, de estancia en lugar tan impropio para la vida de los sanos y mortal para los dolientes.

Mucho más podría decirse, así como discutir la conveniencia de instalar sanatorios en localidades donde si bien hubie an sido muy útiles en el rigor del verano, serían perjudiciales en invierno.

Por lo contrario, en Canarias, en la costa de Cádiz y Málaga, en Ceuta y Melilla y hasta en las Baleares podrían establecerse sanatorios propios para la estación de invierno.

El número 13

Mucho se ha escrito del club de los 13 que se creó hace pocos años en Londres y entre cuyos socios figuraba el príncipe de Gales.

La tentativa era digna de elogio, pues por lo menos, tenía la gran ventaja de no hacer daño a nadie; pero fué vana esperanza creer que no obtendría éxito en el vulgo.

Sólo a las tradiciones se puede atribuir su triste celebridad, y el horror que ha llegado é inspirar es posterior á los sucesos que siguieron á la Sagrada Cena.

En el antiguo Oriente, por el contrario, el número 13 tenía algo de divino. En el Bundchesch, el gran reformador del culto, nació en la 13.ª generación.

Entre los persas el país sagrado por excelencia, el Lambudipo está caracterizado por 13 montañas con 13 ríos, etc.

Y prueba bien evidente de ello es que todos los grandes escépticos de la historia, como Escipión, César, Napoleón y Bismarck han sido muy supersticiosos.

Principalmente el número 13 ha revestido carácter más fatídico en el período más místico de la Edad Media.

Y nada, absolutamente nada, justifica el carácter malféfico que muchos le atribuyen.

Es un número «prime» como 17, 19 y otros, y presenta, por tal motivo, una propiedad singular. Entre 1 y 1.000 hay 169 números primos, y precisamente 199 es igual á 13 multiplicado por 13.

Un artículo de las leyes religiosas indias dice:

«Toda sustancia pura mezclada con miel y ofrecida durante la sesión de las lluvias el 13.º día de la luna, es origen de una felicidad sin fin y sin límites.»

Y como habrán observado nuestros lec-

tores en la Historia Sagrada, lo mismo ocurre entre los judíos.

Entre los israelitas hay 13 ciudades con sagradas especialmente á la raza sacerdotal observase además que 13 grandes sacrificadores descendían de Faraon, que hay en realidad 13 tribus y 13 príncipes en el Consejo de los ancianos; que la Pascua se preparó un día 13 del mes de Nizán, y en igual día del mes de Adar se verificó la gran matanza que consiguió Esther, etc.

Insecticida vegetal

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chunches moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, usa el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fueles establecido en la

POSADA DE PEDRO-MONTANA

Frente á la Audiencia de esta ciudad

Cronica

Importantísimo

Rogamos a los señores suscriptores que estén en descubierto con esta Administración, se pongan al corriente de pago, por todo el presente mes si no quieren sufrir interrupción en el recibo del periódico.

LA ADMINISTRACION

El diario de la calle de las Ballesterías en su afán de mortificar continuamente al dignísimo señor gobernador civil de la provincia, viene á decir en su edición de hoy que no se paga á los maestros.

Ello no es cierto, por cuanto el señor Soldevilla, que pronto hará un año que se encargó del gobierno civil y encontró se adeudaban muchos trimestres á los maestros, ha procurado tenerlos casi corrientes en haberes, si bien no ha podido á pesar de su mucho interés que se les aboraran atrasos hechos en época de los amigos del diario.

Con motivo de ser mañana los días de S. A. R. la Princesa de Asturias las tropas de esta guarnición vestiran de gala izando se el pabellón nacional en los edificios públicos y militares.

Ha sido destinado al regimiento de Guipúzcoa que guarnece esta plaza el capitán don Alejandro Billon Sanjuan que prestaba sus servicios en el de León n.º 38.

En el barrio de la fábrica de Mr. Herand en Campdevanol se han presentado dos casos más de viruela, revistiendo uno de ellos carácter grave y el otro leve.

Los demás enfermos siguen en buen estado, sin que haya ocurrido ninguna defunción.

El capitán del regimiento de Guipúzcoa don Angel Vazquez Fernandez ha sido destinado á la zona de Barcelona, núm. 60.

El carabinero de servicio en la playa de Portbou, Eleuterio Luis Mendoza, extrajo del mar uno de los pasados días al niño José Caixás, de cinco años de edad, el cual hubiera perecido ahogado a no haberse arrojado al agua el citado carabinero sin quitarse la ropa que llevaba puesta y con grave riesgo de su vida.

Acordado por el ayuntamiento de Urgel enagenar en pública subasta, los cien pinos, que se hallan ya señalados con el marcado oficial en los sitios «celot de las carboneras y Gema des Forcats» del monte Mon-

Se venden

en ventajosas condiciones, ciento veinte bocoyes vacíos, en muy buen estado.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Desde mayo á noviembre de 1897 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

- José Soler Coll, de San Vicente; Esteban Torres Carruello, de Blanes; Jaime Torres Ycer, de Maisin; Esteban Alvi Xuri, de Bordils; Pedro Coyamala Espino, de Calmon; Pablo Cicer Bacedo, de San Juan; José Esteban Mir, de Tinvoneino; Ramon Fernandez Feijas, de Carlés, y Francisco Ferrerons Triades, de Castellfollit.

La alcaldía de esta ciudad convoca para el día 7 del próximo octubre á un concurso para la adquisición de 38 mantas de lana y 48 quintales métricos de paja larga para relleno, con destino á la cárcel del partido.

En breve se reunirá la comisión central de nuestro ayuntamiento, con objeto de acordar los festejos durante las próximas ferias de San Narciso.

El domingo próximo, la Archicofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo celebrará con toda pompa la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz en la iglesia de San Félix, con misas desde las 5 á las 12 de la mañana. A las 10 solemnó el oficio con exposición de Su Divina Majestad.

A las 5 y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el Trisagio por la música, seguirá la meditación y canto de lamentaciones, y luego el sermón a cargo del Rdo. D. Joaquín Vailés.

Después de la reserva de Su Divina Majestad tendrá lugar la Adoración de la Santa Cruz, durante cuyo acto se cantará el Miserere.

El primer teniente juez instructor del tercer tercio de la guardia civil, comandante de esta provincia avisa por medio de anuncio á los propietarios que tengan casas en esta ciudad y deseen alquilarlas para cuartel de la fuerza del referido instituto pueden presentar sus proposiciones ante dicho oficial para antes del día en que concluya el plazo de los treinta que se dá á luz en el «Boletín Oficial» de la provincia en que se inserte el respectivo anuncio. La suma de dicho pueblo, consignadas en el plan que ha de regir durante el próximo año forestal de 1898-99, se anuncia hasta de dichos árboles, para el día 24 de octubre próximo, bajo el tipo de tasación de cien pesetas.

El distinguido ingeniero don Rafael Puig y Valls ha comenzado una campaña con objeto de favorecer el desarrollo de la vegetación en las zonas forestales de la península ibérica desde los puntos de vista de la producción a la agricultura, del aprovechamiento racional de las aguas, de la conservación del suelo nacional y del fomento de la riqueza española.

El señor Puig Valls, con objeto de poner en práctica su pensamiento con desprecio en práctica su pensamiento con desprecio, ofrece 500 pesetas como premio, al autor de la mejor cartilla forestal escrita en castellano, que contenga dos partes: una, compuesta de diez aforismos, examinados a exponer, en brevísimas formas, los beneficios que reporta el cultivo de la conservación y el fomento de los montes, y el delito que comete contra las generaciones presentes y futuras el que talle arbitrariamente árboles de montes; y otra, que deberá satisfacer las condiciones del programa redactado por un jurado idóneo, y cuyo espíritu estará inspirado en la necesidad y la conveniencia de conservar y fomentar los arbolados, dando reglas concisas, precisas, y prácticas para conseguirlo, puestas al alcance de los niños que vayan a las escuelas comunales.

ESPUMOSO DOMEGO
(Champagne superior)
De venta en el café Nerat.
Botella, 6 pesetas y media botella 3'50.

LA MARINA
Fonda - Café y Restaurant de Juan Moré (antes Casa Peñe)
Plaza del Carril-6-Gerona.
Grandes y lujosas habitaciones.
Servicio á la carta y mesa redonda.
Precios económicos.

En dicho establecimiento se vende a un precio baratísimo, un billar en buen estado con todos sus accesorios.

Billar y sus accesorios casi nuevo, se vende en buenas condiciones.

Para informes dirigirse a don José Nora

FINE CHAMPAGNE

de **Pedro Domecq**
(Jerez de la Frontera)

En el Café Nerat se expone á 30 céntimos copita.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA

Cambios del día 23 de septiembre de 1898

Interior	59'15
Exterior	66'80
Cubas 1898	69'30
Idem. 1890	53'80
Nortes	24'70
Francias	26'10

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	52'00
Isabel	55'00
Ouzas	52'00
Monedas de 20 pesetas	51'00
Oro pequeño	47'00

CAMBIOS

Paris vista	54'65
Londres vista	39'10

CUPONES

Vencimiento Julio 1898

Cubas 1898 y 1890	00'00
Exterior	60'00
Interior y Amortizable	7'00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 23.

La «Gaceta» de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.-Real decreto nombrando para formar parte de la comisión de Paris, con el caracter de secretarios á los señores cuyos nombres expresan

Guerra.-Real orden dando las gracias al rector del Colegio Militar de Centa, por los servicios prestados.

Hacienda.-Real decreto incluyendo á los ingenieros y ayudantes de montes entre las personas que tienen derecho á franquicia postal.

—No hay ampliación del Consejo de ayer.

Los ministros se muestran reservados limitándose á insistir en que el Consejo sólo se ocupó de la forma en que se han de arbitrar los fondos para atender á los gastos de la repatriación.

Parece que el ministro de Hacienda hizo ver las dificultades con que se han de tropezar para arbitrar dichos fondos.

Se discutió ampliamente acerca del asunto acordándose que el señor Romero Girón, junto con su compañero el ministro de Hacienda, estudien la forma de solucionar el problema.

En el caso de que éstos no se pusieran de acuerdo mañana ó pasado se celebraría un nuevo consejo en el cual se adoptarían acuerdos extremos en caso necesario.

El Gobierno entiende que no se pue

de prescindir de los cien millones de pesetas que cree el general Correa importará y los gastos de repatriación.

En breve el señor Capdepon se propone realizar una combinación de gobernadores civiles.

—Parece confirmado que se prorroga el plazo para la rendición á métrico de los soldados, hasta primero de noviembre próximo.

—Espérase de un momento á otro la llegada á Madrid del general Martínez Campos,

—Acéptase como cosa segura que, inmediatamente de firmada la paz definitiva con los Estados Unidos, el señor Sagasta planteará ante la Corona la cuestión de confianza.

—Hoy ha conferenciado con el señor Sagasta el señor Montero Ríos,

En esta entrevista se trató de varios asuntos relacionadas con la comisión de Paris.

Con el ministro de Estado ha conferenciado el embajador de España en San Petersburgo señor conde de Villagonzalo.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

«Confesión de Valter Evans, detenido al presente en la cárcel de Tewnham y condenado á muerte por asesinato cometido en la persona de sir Mervyn Ferrand.»

Conclusión

«El día 5 de Enero del corriente año regresé de Nueva Zelanda, habiéndome visto obligado á trabajar bordo del buque para pagar mi travesía de modo que al llegar a Londres solo tenía en el bolsillo unos cuantos cheques.
«Fuera de esto, no tenía en mi poder nada que valiese la pena, y solo poseía aparte de mi traje y esa corta cantidad de dinero, una pistola que me había regalado durante la travesía un pasajero.
«La pistola era de un sistema nuevo, mi compañero de viaje decía haberla inventado él.
«Llevaba muchas y deseaba darles a conocer.
«Me la dio y solo Dios sabe por qué.
«Pero el resultado me la regaló dándome al mismo tiempo dos balas.»

«Mi esposa temía que aquel hombre no hubiese hecho una confesión falsa, declarándose culpable de un crimen no cometido por él con la esperanza de su salvación. La pena...»

No conseguí tranquilizarla por completo, contándole lo ocurrido en mi entrevista con el abogado, porque esperaba con ansia indecible una explicación definitiva.

Además de esto deseaba, antes de salir de Londres, probar legalmente que Felipa era la viuda de sir Mervyn Ferrand, y que este casamiento no adolecía de ningún efecto de nulidad.

Fuía en busca de los encargos de la testamento y les expuse la verdad de lo sucedido y se mostraron muy incredulos.

Al principio quisieron tratarme como á un impostor, pero esto no duró mucho tiempo.

Les presenté el acta ó certificado del casamiento de Felipa con sir Mervyn.

Y como que ya estaban enterados de la muerte de la primera lady Ferrand, se apresuraron á recibir en su oficina á sir Mervyn.

—Que pasó?

—Que no tuvieron más recurso que enterarse de la autenticidad del documento que les presentaba.

Los testamentarios habían sido bastante diestros para descubrir, con la ayuda de la señora Velson.

Todos los detalles relativos á la fecha de la muerte de Lucy Ferrand, lo que contribuyó á que tuviesen que declararse vencidos por mí.

Según me manifestaron sir Mervyn había muerto intestado, y antes de morir derecho de su fortuna como lo enajenable ó libre.

El activo de la testamentaria quedó reducido por tanto á una pequeña fortuna en efectos, de la que mi esposa podía reclamar una parte y algunos inmuebles, sobre los que pasaban hipotecas más ó menos gravosas, poca cosa en resumen.

Conté por lo tanto la discusión diciendo que por muy considerable que fuese la fuese la fortuna del difunto sir Mervyn, no permitiría que mi espo-

